

11/2012

**DIARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL, DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

ASISTENTES:

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL P.P.

- D. Lázaro Mellado Sánchez
- D.ª Nuria Guijarro Carrillo
- D. Cristóbal García Morata
- D. Juan de la Luz Pérez Salmerón
- D.ª Josefa Santos Molina
(No asiste)
- D. Patricio Pérez Fernández
- D.ª Eva Mª Duarte López
- D. Juan José Gómez Hellín
- D.ª Salud Hernández Aulló
- D. José Cano Asensio
- D. Luciano Herrero Fernández

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

- D. José Antonio Sabater Albertus
- D. Alfonso Martínez Gómez
- D.ª Carmen Mengual García
- D. Cesáreo Candel Soto
- D.ª Mª Carmen Tristante Lozano
- D.ª. Mª Ángeles Martínez Burgos

CENTRO DEMOCRÁTICO LIBERAL

- D. Francisco Álvarez García
(No asiste)
- D. Diego Sáez Zapata.
- D. Pedro Hernández Pérez

GRUPO MUNICIPAL I.U.-VERDES DE LA

REGIÓN DE MURCIA

- D.ª Carmen María Pina Rojo.

SECRETARIA

- Maravillas I. Abadía Jover
Secretaria de la Corporación
-

En Alcantarilla, a las **trece horas y diecisiete minutos** del día **veintiuno de septiembre de dos mil doce**, se reúnen los concejales arriba indicados, en el salón de plenos de la Casa Consistorial, bajo la **presidencia del Alcalde-Presidente D. Lázaro Mellado Sánchez**, y en primera convocatoria. Todo ello, al objeto de celebrar sesión **extraordinaria** previamente convocada.

La Corporación está asistida por mí, la Secretaria, que certifico.

El Pleno se constituye válidamente ya que los concejales asistentes integran el tercio del número legal de sus miembros y asiste el Presidente y la Secretaria.

El Alcalde declara la sesión pública y abierta y se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

SR. ALCALDE: Bien, buenos días, damos comienzo a la Sesión extraordinaria de Pleno solicitada por el Grupo Socialista y cuyo punto del Orden del Día versa acerca de,

EXIGIR A LA ENTIDAD PUBLICA DEL TRANSPORTE DE LA REGION DE MURCIA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS LINEAS 27 Y 38, EL MANTENIMIENTO DE NUMERO DE AUTOBUSES DE LA LINEA 44 EN LAS HORAS PUNTA Y LA APERTURA DE UN NUEVO PLAZO PARA PRESENTACION DE ALEGACIONES Y SUGERENCIAS A LA PROPUESTA DE LA EPT.

Tiene la palabra el Grupo Socialista.

SR. SABATER ALBERTUS: Gracias Sr. Alcalde, bueno lo primero insistir en eso que ha dicho de que estamos aquí a petición del Grupo Municipal Socialista, porque pensamos que el tema que hoy nos ocupa y el tema que vamos hablar era un tema que no podía esperar a más adelante, por eso presentamos la petición de este Pleno extraordinario con fecha 5 de Septiembre y un hecho que demuestra que la importancia distinta que le damos uno y otros a este problema es el hecho de que se haya convocado apurando

todos los plazos legales, desde el 5 de Septiembre al 21 de Septiembre han pasado más de dos semanas, en este tiempo han seguido pasando cosas y nosotros hemos seguido trabajando para que este derecho al transporte público que ahora se nos pretende limitar, pues se mantenga incluso que se mejore, han pasado cosas, aquí dentro de las peticiones el tema de que se abra un nuevo plazo para la presentación de alegaciones, pues deja de tener tanto sentido una vez que ya se ha publicado incluso en el BOR ya la aprobación definitiva de la propuesta que hizo la Entidad Pública del Transporte, es decir, nosotros nos estamos reuniendo después incluso de que se haya publicado eso en el BOR, esa noticia en el BOR, es decir que vamos con mucho, con mucho retraso a pesar de la petición del Grupo Socialista de Pleno urgente, por hacer un pequeño histórico de hechos, pues aquí nos encontramos a principio del mes de agosto con una propuesta que surge de la EPT en la cual a Alcantarilla nos afectaba de forma muy negativa, era una propuesta en la cual se anunciaba la suspensión de dos de las líneas que pasan por nuestro pueblo, de la línea 27 y de la línea 38, la 27 que es Alcantarilla-La Arrixaca y de la 38 que es la de Alcantarilla y los Campus Universitarios, entonces en ese primer momento lo que se anunciaba allí era la suspensión de estas dos líneas, se anunciaba también la disminución del número de autobuses que iban a efectuar el recorrido de la línea 44 en las horas punta, lo cual también es algo muy perjudicial para las personas que en esos momentos tienen que ir o volver de Murcia de su trabajo o cualquier otra gestión, desde un primer momento el Grupo Socialista se puso a trabajar para que estas medidas se volvieran atrás, presentamos alegaciones ya en su momento, incluso estuvimos hablando con la Dirección de la Empresa Latbus el mismo 17 de Agosto y notamos en todo ese tiempo el vacío que desde el Ayuntamiento de Alcantarilla se hacía del seguimiento de esta noticia, no había ninguna reacción cosa que por otro lado lo podemos entender ya que el Ayuntamiento de Alcantarilla está representado en el Consejo de Administración de la EPT, es decir que es el Organismo del que surge esta propuesta, de la Entidad Pública del Transporte y de ese Organismo está

representado el Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Alcalde o de persona en quien delegue, hicimos alegaciones, empezamos una campaña de información ciudadana que no se había hecho ni por parte de ninguna de las Administraciones ni por parte de la EPT, ni por parte de la propia empresa concesionaria y no se había hecho y además es que vemos que cuando esto sale en agosto es porque también se va buscando un momento en el que sea más difícil la movilización ciudadana y en el que sea más difícil que los ciudadanos se vayan enterando y se enmarca un plazo de alegaciones de 15 días y en pleno mes de Agosto y sin darle mucha publicidad, por lo tanto aquí se pretendía una política de hechos consumados que finalmente es la que se ha producido, desde el Grupo Municipal Socialista, desde el Partido Socialista de Alcantarilla nos pusimos en marcha, presentamos alegaciones, mandamos modelos de alegaciones a vecinos que también las han presentado, en cuanto llega Septiembre a la vista de la falta de respuesta de todas estas alegaciones solicitamos la celebración de este Pleno extraordinario, seguimos realizando campañas de información a los vecinos y de recogida de firmas, llevamos ya más de 2.500, aquí están, aquí están en esta carpeta, van 2.500 firmas recogidas y seguimos recogiendo, es un problema que preocupa a los vecinos de Alcantarilla y como ustedes saben también después de la reunión en la Comisión Informativa del martes pasado y a la vista de la respuesta que se nos dio desde el Partido Popular, vamos a celebrar también una concentración ciudadana este miércoles que viene a la 7 de la tarde en la Plaza de Adolfo Suárez, bueno después de aquella primera propuesta sale una segunda propuesta de la EPT en la cual pues ya habían diferencias con respecto a la primera, ya no se suprimen las líneas 27 y la línea 38 sino que se unifican, pero se unifican en unas condiciones que no son las idóneas para el servicio, en la línea 27 se unifica de forma y ahora aquí están los horarios, de forma que prácticamente se hace inútil, es decir, no da solución a las necesidades de los ciudadanos de Alcantarilla, la línea 38, la línea 38 sigue manteniéndose en la línea que ya nos obligo a traer el tema en dos ocasiones en esta Legislatura a este Pleno, en los Pleno de

Febrero y de Mayo, es una línea completamente insuficiente en la situación que estaba antes y mucho más insuficiente en la situación en la que ahora se aprueba para cubrir las necesidades de los estudiantes universitarios de Alcantarilla, sigue manteniéndose la reduciendo de vehículos en la línea 44 y por lo tanto ese problema sigue existiendo ahí, después sale ya lo que se publica en el BOR, lo que se publica en el BOR viene a ser lo mismo que esta segunda propuesta con la única salvedad de que ya especifica algunos horarios de paso, en esos horarios de paso no especifica tampoco cual va a ser el recorrido, por lo tanto nos referimos a la primera, no pasamos a la segunda, los alumnos que van a ir a la UCAM no van a tener transporte, luego vemos aquí una hoja informativa que publica la propia Empresa Latbus en la cual pues si que nos habla ya de expediciones que si que pasaran por la Universidad, por la UCAM, por lo tanto pues ahí en apariencia queda cubierto ese servicio para los alumnos que van a ir a la UCAM y digo solamente en apariencia porque con el número de vehículos que se van a destinar a ese servicio va a ser completamente insuficiente solamente se dedica un vehículo al transporte universitario cuando antes con dos era insuficiente, pues ahora con uno, pues mucho peor, pensamos que desde el Ayuntamiento tenemos que apoyar y tenemos que luchar para que los ciudadanos de Alcantarilla tengan satisfechos todos sus servicios, todos sus servicios básicos, los servicios públicos básicos y entre ellos el servicio del transporte, los ciudadanos de Alcantarilla deben de poder ir a la Arrixaca, deben de poder ir a la Universidad porque el transporte público también es una medida que favorece la igualdad, la equidad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios, la EPT alega criterios de baja ocupación de viajeros para reducir estas líneas, limitar estas líneas o prácticamente eliminar estas líneas como ocurre con la 27, cosa que no es real y no es real y me baso para decirlo en los mismos datos de la EPT cuando habla de que la línea 38 tiene baja ocupación de viajeros, también dice que en las horas punta hay que reforzarlo con un autobús más, eso se contradice, cuando estamos hablando de la línea 27, de la línea 27 pues solamente hay que acercarse a las paradas y

en los momentos también de horas punta para ver que es una línea rentable y cuando estamos hablando de la línea 44 en los mismos datos de la EPT habla de que en las horas punta la media de ocupación de viajeros es de 70 viajeros y un autobús con 70 viajeros en un recorrido, pues es un autobús rentable, por lo tanto, por lo tanto aquí el hecho de que se justifiquen estas medidas con la baja ocupación de viajeros no se sostiene.

En cualquier caso pensamos que el tema del transporte público tenemos que analizarlo no solamente desde la rentabilidad económica, sino también desde la rentabilidad social y pensamos que en época de crisis es más necesario que nunca, entonces lo que no comprendemos y con lo que no estamos de acuerdo y contra lo que nos oponemos frontalmente es contra la reducción y contra la disminución de este servicio básico como es el transporte, luego hay otra serie de flecos, el hecho de que seamos los viajeros que más caro pagamos este servicio u otra serie de cosas que van surgiendo con posterioridad y que de confirmarse sería un paso atrás impresionante como es el hecho de que parece ser en fechas muy próximas los autobuses nos van a dejar en la entrada de Murcia y cualquier persona de Alcantarilla que quiera desplazarse por Murcia se tendrá que buscar la vida, un paso atrás de año, de muchos años, entonces nos oponemos frontalmente, pensamos que este es uno de los temas en los que todos los Grupos Políticos de Alcantarilla tenemos que ir unidos y tenemos que ir unidos en el sentido de exigir a quien corresponda que los servicios públicos en Alcantarilla y entre ellos el transporte público deben de mantenerse como mínimo en la forma en la que se están prestando en la actualidad y por supuesto en alguna de las líneas como la 38, en la línea que también hemos planteado aquí ya en dos ocasiones de que hay que mejorarlo y hay que reforzar el servicio con más vehículos, pensamos que esa es una exigencia en la que tenemos que ir unidos todos los Grupos que estamos representados en este Pleno y eso es lo que solicitamos que se apruebe hoy aquí.

SR. ALCALDE: ¿Más intervenciones?.

SR. HERNANDEZ PÉREZ: Buenos días, bueno desde nuestro Grupo vamos a votar a favor de lo que es la moción del Grupo Socialista porque pensamos que es lo que demandan los vecinos de este pueblo, pero también queremos saber o que se den explicaciones en este Pleno de que se han mantenido en estas últimas semanas reuniones con Latbus, tenemos noticias de que se han llegado a acuerdos para que se unificaran las dos líneas, de las dos líneas que iban a desaparecer en un primer momento y queremos saber que tipo de acuerdos se han llegado porque se nos informa de que en esos acuerdos se habla de que el billete va a seguir en su precio de 2,20 vamos a pagar el billete más alto a cambio de que la línea siga, se van a suprimir todo tipo de bonos, bono estudiantil, bono de ancianos y todo a cambio de que está línea, entonces queremos que se nos de explicaciones de esas reuniones mantenidas con la empresa y si son ciertas esas informaciones que nos han llegado a nosotros.

SR. ALCALDE: ¿Más intervenciones?.

SRA. PINA ROJO: Sí Sr. Alcalde, bueno desde el Grupo Municipal I.U. Verdes estamos totalmente de acuerdo con la propuesta que se hace desde el Partido Socialista y desde luego también poner en valor la gran movilización que está habiendo por parte de los vecinos y vecinas del pueblo para luchar por conseguir mantener, por lo menos mantener un servicio público del transporte en condiciones y sobre todo teniendo en cuenta, pues la grave situación por la que están pasando muchas de las familias de nuestro Municipio que se están viendo forzadas a lo mejor por no tener que usar el vehículo porque sale más caro y tener que usar el transporte público para desplazarse a su trabajo aquel que lo tiene hoy en día y al que no lo tiene, pues para poder buscar un empleo y debido a los problemas económicos, pues se están viendo obligados a pagar un precio por el billete que roza, pues cualquier tipo de, digamos de demagogia económica o como queramos llamarlo porque nos parece un disparate el hecho de lo que se tiene que pagar hoy en día para desplazarse a Murcia, una persona que trabaja en Murcia que tiene que ir por la mañana y

por la tarde, pues si hace cuentas al mes prácticamente un cuarto de su sueldo va destinado a lo que es el transporte y en algunos casos incluso más, vuelvo a reiterar nuestro apoyo total a la movilización que está habiendo tanto por parte de los estudiantes como por parte de vecinos y vecinas tanto pensionistas como no pensionistas como trabajadores como no trabajadores que se están viendo obligados como he dicho a tener que dejar de usar este transporte, un transporte que este Ayuntamiento tienen que garantizar en las mejores condiciones y de la mejor forma y desde luego en posibilitarlo económicamente para todos los tipos de familias que tenemos en el Municipio y simplemente pues también trasladar el hecho, la importancia que tiene este tema como bien ha comentado el compañero Sabater, un tema que ya venimos arrastrando no solamente por la noticia conocida en el mes de Agosto que tiene su importancia, por supuesto, pero no solamente por eso sino por lo que ya estamos sufriendo en consecuencia a la línea 44 debido a la eliminación de la subvención por parte de este Ayuntamiento a la empresa y desde luego también dejar claro que si hemos llegado a esta situación aquí esta situación ha sido provocado sobre todo por el desentendimiento por parte de la Comunidad Autónoma porque son competencias sobre las que debería de haber intervenido y no está interviniendo y sobre todo como culpable tanto al Ayuntamiento como a la propia empresa, al Ayuntamiento por consentir y llegar a generar la gran deuda que roza casi, casi el millón de €uros algo que me parece increíble y el hecho de que haya consentido y haya permitido llegar a eso, ahí demuestra la mala gestión y el mal uso o la incompetencia política que demuestra este Equipo de Gobierno ante la gestión de los servicios públicos del Ayuntamiento y luego también dejar claro que como culpable a la empresa, porque a mí no me cabe en la cabeza como una empresa puede llegar a permitir que en menos de 3, 4 años pues se haya generado la cantidad de deuda que se ha generado, por lo tanto nada, reiterar que estamos totalmente a favor de las medida que se han propuesto por el Partido Socialista, que me alegro que se hayan recogido esa cantidad de firmas y que animo a la población a que siga colaborando y siga

apoyando este movimiento para conseguir frenar estas medidas y desde luego seguir con la esperanza de que este Equipo de Gobierno tenga la certeza y tenga, pues la forma de corregir esto porque puede, si quiere, se podría corregir, nada más.

SR. ALCALDE: ¿Más intervenciones?.

SR. GOMEZ HELLIN: Buenos días Sr. Alcalde, buenos días Sres. miembros de la Corporación, bien tenemos un Pleno extraordinario, voy a empezar por lo primero que ha empezado el Portavoz del Grupo Socialista en donde habla, de que bueno, es que hemos convocado un Pleno dos semana más tarde de que ellos lo hayan solicitado, mire usted, aquí la cuestión es muy sencilla, el Pleno se está realizando dentro de los periodos que marca la Ley o no?, permítanos, permítanos que las competencias que se tienen por parte del Sr. Alcalde para establecer el turno pues se venga a respetar, usted parece que le está planteando, diciendo es que existe una desidia por parte del Grupo municipal que ante esta situación de cómo están haciéndose las cosas por parte de la Empresa de Latbus, pues nosotros estamos pasando tocándonos la barriga y por eso convocamos el Pleno el días de hoy, mire usted eso es totalmente falso, eso es totalmente falso por una sencilla razón, se lo voy a decir, porque se celebre el Pleno hoy o se celebre 5 días antes o 10 días antes o en Pleno mes de Agosto o dentro de un mes, las consecuencias van a ser las mismas, igual que cuando usted dice que se ha aprovechado el mes de Agosto para sacar a liquidación o para explicar una reestructuración y una reordenación de líneas, pues mira porque la gente está de vacaciones, pues mire usted este Sr. Alcalde no estaba de vacaciones porque el Sr. Alcalde estaba entrevistándose con el Sr. Consejero en ese mes de Agosto precisamente para mostrarle su disconformidad y su rotunda disconformidad con la supresión de las líneas que llevan hacia La Arrixaca y hacía la Universidad de Murcia y el Campus de San Antonio, Universidad de San Antonio, por tanto son actuaciones que no casan y fíjese usted si no casan que usted mismo a continuación dice es que hemos recogido ya 2.500 firmas, hombre,

está clarísimo que lo que se va buscando cuando se hace esta actuación en Agosto, en Julio o en Septiembre es la celeridad porque la situación económica en la que está atravesando la Región, la Administraciones Públicas y la Empresa hace que no se pueda extender más este servicio deficitario y usted ha hablado perfectamente cuando dice que la orden está publicada ya, efectivamente, tengo que darle la razón, la orden se publicó el día 19 de este mes y entrará en vigor 7 días después, en esa orden que es de la Consejería de Transporte y va firmada por el Consejero, el Sr. Consejero habla de que en aras del interés público en favorecer la recuperación económica de la Administración Regional y el mantenimiento del equilibrio económico concesional, es necesario llevar a cabo una reestructuración de los servicios que viene prestando en las concesiones tanto costera del Mar Menor Mar Mayor como en la que a nosotros nos afecta que son las inmediaciones de Murcia, porque ojo no solamente están afectadas esas tres líneas, están afectada muchas más y también está afectada la línea que pasa por Alcantarilla y que también utilizamos los vecinos de Alcantarilla que es la de las Torres de Cotillas, que es la línea 41....

SR. ALCALDE: Sra. Burgos por favor, que algo entiende usted o por lo menos de ello ha estudiado, de orden de las intervenciones, haga usted el favor.

SR. GOMEZ HELLIN: adoptando, insisto adoptando de manera temporal en tanto subsista su situación de recesión económica, los ajustes necesarios en función de la demanda efectiva y la optimización de los recursos disponible, es decir, mire usted, esto que estamos lamentablemente hablando pero no es porque lo estemos hablando sea lamentable, sino porque se tiene que producir una reestructuración, es obligado hacerlo, porque el siguiente paso de no hacerlo estaríamos aquí hablando de que quien va a poner un camión para llevar a los estudiantes a la UCAM o al Campus de Espinardo porque como decía un estudiante el otro día, se lo decía a su madre, no es mi hijo, decía "mama tu

te piensas que Latbus es una empresa de la nada, tu te piensas que Latbus no necesita dinero para pagar y que pueda ofertar los servicios gratuitos a la gente, lógicamente no?, verdad?, no", es una empresa que tiene una concesión y esa concesión es deficitaria, porque?, porque resulta que estamos en un periodo de crisis, porque resulta, porque el mal menor es si paga las Administraciones Públicas o no paga las Administraciones Públicas, mire usted el problema fundamental que hay es el coste de los servicios y a todas vistas, a todas vistas en la actualidad hay un 30% menos de pasajeros, es normal, si usted tiene una situación muy sencilla que usted es concededor de Alcantarilla y usted lo sabe, pásese, yo lo hago, por Alcantarilla a cualquier hora del día, incluso los fines de semana, verá que hay personas, compárelo con hace un año, hace un año no habían tantas personas paseando por Alcantarilla o personas en nuestro Municipio, porque?, porque la gente ni toma autobús ni toma coche, la reducción de la gasolina ha sido bestial, un 40% creo recordar en los últimos dos años de recesión, el transporte público se ha visto agravado, el precio de los combustibles se han disparado y todo eso está haciendo que las líneas por esta situación tengan que ser reestructuradas y tengan que ser reordenadas, es lamentable que tengamos que estar en esta sesión, es lamentable que tengamos que estar en esta sesión evidentemente, pero estamos hablando igual que se lo dije en un Pleno anterior de una situación de subsistencia, es esto o el que no exista servicio público de transporte en la Región de Murcia y usted me dirá, como está usted tan convencido, mire usted hace poco han tenido posiblemente unas diferencias de contrato que ha acabado con la rescisión por parte del Ayuntamiento de Murcia nuestros vecinos, del acuerdo con la concesionaria del servicio y lo ha sacado a subasta, ese servicio es un 20% más caro de lo que se estaba pagando hasta la fecha y al mismo tiempo lleva un 10, un 15% perdone, de servicios menos de los que se están prestando, es decir, es que tampoco sirve que una concesión que tengamos hasta el año dos mil treinta y tantos creo que vence se rescinda y se saque nuevamente a concurso esta línea, lo que tenemos que hacer es

con lo que tenemos amoldarnos, apretarnos, aguantarnos, sufrirlo que muchos de los que estamos aquí somos usuarios de los transportes públicos y decir, esperar a que esta situación temporal acampa y podamos dar realmente lo que nuestros vecinos demandan y lo que nosotros también demandamos, en esta situación es inviable pero no por el futuro de la compañía que a nosotros exactamente nos da lo mismo porque no estamos aquí para velar por la compañías, estamos aquí reunidos para velar por el interés del ciudadano evidentemente, si la empresa va mal lo lamentaremos mucho porque detrás de eso van muchos despidos irán muchas personas a la calle y a nadie le agrada que una empresa vaya mal, nosotros queremos que vaya bien, pero evidentemente lo que nos mueve a denegar lo que ustedes piden, es ni más ni menos la situación de los vecinos que va hacer que en caso de que se mantuviese el actual sistema de transporte la concesión, las concesiones o estas líneas fuesen inviables, mire usted cuando usted afirma, dice mire usted, es que resulta que no están justificadas mire usted, yo tengo aquí documentos que está establecidos en los que dice que si que están justificadas, que la cuestión económica si que se ha visto, si que se ha visto, la baja media de la línea 27 y 38 de viajeros por expedición no siendo superior a 12 viajeros en laborales en la línea 27 y 38, medias inferiores a 7 viajeros en sábados y menos de 5 viajeros en domingo y festivos, osea dígame usted si no están pasado, aparte del interés social que pueda tener, si no se han basado estas actuaciones, no se basan en por desgracia debido a la situación y como le he leído anteriormente a la situación económica que estamos trascendiendo, pues evidentemente, evidentemente hay cosas que no se puede, no se pueden mantener pero si se mantuviesen ocasionarían que en el próximo Pleno estaríamos aquí reunidos para decirle que no desmantelen el transporte público de la Región y que no pongan un autobús por la mañana y otro por la tarde, me explico?, porque?, porque esto hay que mantenerlo, es que hay que pagarlo y si un viajero no está, no viaja en autobús o no puede pagar los 2,20 que por cierto voy a interceptar ya con lo que han comentado aquí de precio del billete del autobús, mire usted el precio del billete

del autobús es el que marca y el que establece la Dirección General de Transportes y la Consejería, ni lo fija los usuarios lógicamente ni lo fija el Ayuntamiento de Alcantarilla ni lo fija la Empresa, es la Comunidad Autónoma quien fija en función de los costes de los servicios establece el precio máximo de los billetes y ese es el precio que cuesta el mantenimiento de esas líneas y este Plan de Viabilidad que se ha presentado y de reestructuración es precisamente para que con esos precios, esos viajeros se pueda seguir manteniendo y podamos con una reducción de servicios si lo quieren ustedes llamar así o una reestructuración el seguir manteniendo comunicaciones con distintos puntos interesantes de nuestra Región, con respecto al CDL nos plantea, mire usted es que resulta que hemos hablado con Latbus, si hemos mantenido conversaciones con Latbus, pero nosotros con quien hablamos y el interlocutor nuestro para temas de líneas de autobuses etc. no es Latbus, es el Consejero y el Director General de Transportes con el que el Alcalde ha hecho numerosas gestiones con insuficiente resultado para ustedes y con suficientes resultados para este Grupo Político porque hemos pasado de mantener unas líneas, unas frecuencias distintas hemos mantenido esto cuando la idea inicial en el mes de Agosto era la supresión total y eso no se ha hecho evidentemente por las alegaciones que haya hecho el Partido Socialista al respecto, eso se ha hecho porque se ha tenido una posición desde la Alcaldía firme y eficaz para que se mantengan las mismas, ya por último quiero expresar el rechazo a lo que ha comentado el Partido Socialista que lanza un globo sonda, globo sonda que hablaba es de que parece ser que nos vamos a quedar los autobuses de Alcantarilla se van a quedar ahí en la Media Legua poco menos porque no van a poder entrar a Murcia, o se van a quedar ahí en el edificio, en la Autovía Ferroviaria porque no van a poder entrar a ningún sitio, mire eso es totalmente falso, la competencia de la Línea 44, la competencia de la Línea 44 es de la Dirección General de Transportes y es la que autoriza las modificaciones y los cambios en las líneas como así lo autorizo y lo expreso cuando se fundieron y se unificaron la línea 11 Murcia-Espinardo que mejor dicho La Purísima-Espinardo con la

línea 33 que era la que iba de Alcantarilla a Murcia y esas competencias no son de ningún Ayuntamiento sino son competencias de carácter regional, son competencias regionales y están expuestas a la Dirección General de Transportes, por tanto yo creo que me he alargado demasiado, más de lo debido, quiero lanzar el mensaje desde la Alcaldía, desde este Grupo Municipal vamos a seguir trabajando para que estas condiciones sean unas condiciones de mínimos para que los servicios es otra cuestión, es decir vamos a ver, la empresa lo dice, mire usted yo tengo capacidad en horas punta de 70 personas, tengo capacidad de 100, pues hombre creo que no hace falta autobuses de repuesto pero evidentemente si hacen falta autobuses de repuesto no conozco ninguna empresa que se vaya a tirar piedras contra su tejado y una línea que está funcionando haga todo lo posible porque deje de funcionar porque entonces no estaríamos hablando de la viabilidad de una concesión sino lo que estaríamos hablando es que la propia empresa está hundiéndose, por tanto ahí entiendo que debe de existir un sentido por parte de la Empresa para cuando sea necesario reforzar esos servicios pero que no se refuerce unos servicios obligatoriamente se tengan viajeros o no se tengan viajeros que es la diferencia con lo que estaba actualmente y con que el autobús se desplace, tenga 5 minutos o 10 minutos de diferencia entre una y otra concesión creo que es perfectamente asumible por el vecino de Alcantarilla porque los vecinos de Alcantarilla si que entendemos la crisis, si que sabemos como está la situación y si que sabemos adaptarnos a las necesidades y lamen dablemente así lo estamos haciendo todos, por tanto creo que no son problemas que no se puedan superar, por ultimo vamos a seguir trabajando para que insisto, esto sea una cuestión de mínimos y que a partir de esta situación y de la estabilización de esta concesión, pues podamos ir adquiriendo mejores servicios día tras día, creo no se si se me habrá olvidado responder a alguna actuación más, no, no se, pero en cualquier caso, pues ya hablaremos..... muchas gracias.

SR. ALCALDE: ¿Más intervenciones?.

SR. SABATER ALBERTUS: Que quiere que le diga, si esta es la actitud que ustedes han mantenido cada vez que se han entrevistado con el Consejero, no me extraña que nos hayan pegado el hachazo que nos han pegado, desde luego porque yo sinceramente no se ya a quien está usted defendiendo bien aquí, desde luego a los ciudadanos de Alcantarilla, a los ciudadanos de Alcantarilla no los está usted defendiendo bien, si esta es la actitud que cada vez que ustedes se han entrevistado con el Consejero han mantenido, no me extraña que nos hayan pegado este hachazo, vamos a ver, estamos hablando de un servicio que viene funcionando creo recordar desde 1981 y que si ahora no funciona bien es porque ustedes se lo han cargado, se lo han cargado ustedes y no se lo ha cargado la crisis, le recuerdo aunque ustedes lo saben mucho mejor que yo que el Ayuntamiento de Alcantarilla lleva acumulando deuda con Latbus desde el año 1997 y que a día de hoy esa deuda asciende a más de 4 millones de Euros, en 1997 ni había crisis y entonces el mensaje suyo era que España iba bien, pero el Ayuntamiento de Alcantarilla ya no pagaba a Latbus, decir que eso también hay que tener, hay que tener claro donde empiezan las responsabilidades y hay una cosa que también tengo muy clara y es que las Administraciones están para solucionar los problemas de los ciudadanos, no para crearlos y la Administración Regional y la Administración Local en este tema está creando problemas a los ciudadanos, no solucionándoselos, me dice usted que las líneas si que son rentables, no le digo yo que las líneas si son rentables y lo dice la misma empresa, la misma empresa, si usted se va aquí a los papeles por ejemplo si cogemos el documento de la EPT el segundo, el que se publicó ya en Septiembre no el de Agosto, aunque en esto básicamente viene a decir lo mismo, dice que el servicio que se venía prestando de aquí para atrás era un autobús todo el día más uno que trabaja en las horas punta reforzando las expediciones de mayor demanda de viajeros y que coinciden con la hora de entrada y salida de las clases en la Universidad y solo presta servicio en los días lectivos universitarios, como usted sabe ya hemos traído en dos ocasiones este tema aquí a Pleno en Febrero y en Mayo porque incluso con

ese segundo autobús es insuficiente y eran muchos los alumnos que se tenían que quedar en tierra porque no había sitio en los dos autobuses para poderlos llevar a todos, en lo que ahora acaba de aprobarse no hay dos autobuses solamente se queda uno, por lo tanto son muchos más los alumnos que van a tener que quedarse en tierra, usted no me diga a mí que un autobús que va lleno no es rentable, un autobús que va lleno no es rentable?, es que, como se tiene eso?, ahí la media no son 7 viajeros, ahí la media eran apretados como latas de sardinas, lo digo porque lo he visto, lo he visto y eso motivó que trajéramos este tema ya en dos ocasiones a Pleno y que ustedes en dos ocasiones votaran en contra de solicitar la mejora y el refuerzo de esa línea, después si pasamos a la línea 44 también en el documento de la propia EPT, si pasamos a la línea 44, primero nos encontramos con que esa línea va a ver incrementado el número de viajeros que la utilicen porque en esta misma propuesta habla de que se van a eliminar dos trayectos de la línea 1, los que pasan por Nonduermas y por la Carretera de Alcantarilla y aquí en este mismo documento de la EPT que usted debe conocer porque creo que el Alcalde ha delegado en usted como miembro del Consejo de Administración de esta EPT, usted lo debe de conocer, pues aquí habla de que estos viajeros de Nonduermas y de la Carretera de Alcantarilla van a utilizar la línea 44 de Alcantarilla, por lo tanto esa media de 70 se va a ver incrementada, pero es que aquí habla de que los trayectos, en los trayectos de la línea 44 en la misma justificación que hace la EPT pues habla de que la media de viajeros por expedición no es superior a 70 viajeros en franjas horarias de 7,30 a 9,30 y de 13,30 a 15,30 de la tarde en los laborables de invierno e insiste el documento esto "que son la franjas horarias que se verían afectadas en nuestra propuesta", es decir que en esas franjas horarias una media de 70 viajeros que me digan que no es rentable, hombre yo me he informado con gente que trabaja y que entiende y una media de 70 viajeros es más que rentable y además cuando se va a ver incrementada con otra, es decir, la justificación, la justificación no es económica, la justificación no es económica, y en cuanto a la línea que va a La Arrixaca no aparecen aquí los

datos de viajeros, pero yo le digo a usted que si usted en esas medias, es que las medias uno las saca como quiere y si usted en esas medias incluye todo el tiempo del día, todo el periodo del día, los fines de semana, pues vamos meta usted también Navidad y seguro que la media baja, el día d Navidad y Nochebuena seguramente no la utilice nadie, es decir, que vamos a ver, es decir es que las medias las manejamos como queramos. El precio lo fija la Consejería no el Ayuntamiento, pues la Consejería nos está fijando a los alcantarilleros un precio superior al que están pagando el resto de los viajeros, somos los que más caro pagamos el billete y eso es porque desde el Ayuntamiento hay alguna responsabilidad y la responsabilidad del Ayuntamiento es el incumplimiento de los contratos, de los convenios establecidos con la empresa Latbus, esa es la responsabilidad del Ayuntamiento y la enorme deuda acumulada del Ayuntamiento con la Empresa Latbus y que asciende a más de 4 millones y medio de €uros y que ustedes la conocerán muy bien porque se ha generado durante todo su periodo de mandato, no anterior, yo le digo a usted y le insisto en que este debe de ser un tema en el que todos debemos de ir unidos, aquí tal y como aparece publicado en el Boletín Oficial del Estado, perdón de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en el BOR, si nos ponemos a mirar aquí los horarios, los horarios que aparecen, no aparecen claros pero aquí yo veo que únicamente cuando habla de la línea que tiene que ir a La Arrixaca habla de dos pasos en el día únicamente, salida de Campus dirección Alcantarilla, el Palmar y Beniajan, uno a las 10 de la mañana y otro a la 4 de la tarde, no hay más, con esto queda cubierto el servicio de ir a Alcantarilla a la Arrixaca, se han cargado la línea, lo pueden decir como quieran pero se han cargado la línea, ustedes dirán no, ya no se ha suspendido se ha unificado con la línea 38 y lo disfrazan como les de la gana, pero se han cargado la línea 27, si solamente va a pasar una vez por la mañana y otra vez a primera hora de la tarde para ir a La Arrixaca, se han cargado la línea 27 y si estamos hablando de dejar solamente un autobús para ir en las horas punta para ir y volver de la Universidad que el único trayecto que especifica aquí no pasa por la UCAM

aunque luego Latbus si que tiene puesto en su página que hay trayectos que pasaran por la UCAM, si solamente hay un autobús se están ustedes cargando también el transporte universitario porque la mayoría al no ver garantizado el hecho de que puedan utilizar el transporte público, pues tendrán que buscarse la vida en el transporte privado, un alumno no puede estar toda la mañana yendo a la parada suponiendo que es una lotería el que me pueda montar o el que no, los alumnos tienen que tener la certeza y la seguridad de que va a tener un transporte que puede llegar a su centro de estudio a su hora correspondiente o van a tener que ponerse ahí en cola como en los conciertos esto de los famosos a las 3 de la mañana me voy allí a la parada del autobús a ponerme en cola porque si no no pillo sitio, decir se están ustedes cargando también la línea 38, es decir, aquí se está disimulando con esta unificación el hecho de que se va realmente a eliminar la línea 27 y la línea 38 y en cuanto a la línea 44 es cierto, la empresa claro que busca su rentabilidad, habla también en este mismo documento que claro una media de 70 viajeros cuando el autobús tiene una capacidad para 112, pues hombre vamos a ver si la subimos, claro y como latas de sardinas también, como en una lata de sardinas, claro, es decir y en eso debemos de ponernos y creo que deberíamos de ponernos todos con el Alcalde a la cabeza, pero desde luego si la actitud que ustedes han mantenido en esas reuniones es la que tenido ustedes hoy aquí, pues no me extraña este leñazo que nos han pegado. Nada más.

SR. HERNANDEZ PEREZ: Yo quería contestarle a su intervención, lo primero es que seguimos igual Sr. Gómez Hellín, por mucho que usted hable nunca deja claro nada de lo que se le pregunta desde este lado del Hemiciclo, me dice que el problema de quitar las líneas es subida del gasoil, que los viajeros suban o no suban a los autobuses, yo creo que el gran problema de quitar líneas es la deuda que tienen ciertos Ayuntamientos y este uno de ellos con la empresa Latbus, el gran problema, me dice el precio del billete que lo pone la Consejería, pues deberían revisarlo porque hay trayectos de Latbus en esta provincia que triplican

el kilometraje y vale más barato que el de Alcantarilla, puede ser que el gasoil del autobús de Alcantarilla sea más caro o el chofer cobre más, no lo sabemos y no me ha contestado al tema de la subvenciones, queremos saber si este año va haber subvenciones para los estudiantes y para los ancianos, que eso es supuestamente lo que han tratado en ciertas reuniones con Latbus aunque estuviera la Consejería presente, muchas gracias.

SR. ALCALDE: el que intervenga Sra. Martínez Burgos, parece usted una monja de clausura que le dan suelta para los Plenos y aunque no tenga usted la palabra, pues se permite hacer, aludir a todo lo que se habla y comentar a todo lo que se habla, aunque en ese caso no este usted llevando o portando la voz del Grupo Socialista, pues bienvenidos al Grupo Socialista, bienvenida, bienvenida a la Sra. Martínez Burgos, lo que sí pediría es que esa bienvenida fuera con un poco más de educación y con un poco más de respeto al resto de los miembros de la Corporación Municipal, bienvenida, Sra. Tristante le digo lo mismo que le digo al resto de su Grupo pero que específicamente a usted y a la Sra. Martínez Burgos, bienvenidos por un lado a la preocupación por el transporte público y bienvenidos a la preocupación por los viajeros de Alcantarilla hacia Murcia y hacia la Universidad y también hacia La Arrixaca, bienvenido a esos preocupación, bienvenidos y a ustedes dos le pido que esa bienvenida la hagan con respeto y con educación, cuando les digo bienvenidos se lo digo porque antes de 1995 fecha en que el Partido Popular accede al Gobierno local existían universitarios, existían personas mayores, personas que se trasladaban a diario y para trabajar desde Alcantarilla a Murcia, hasta 1995 también existían medidas para fomentar el uso del transporte público y desde 1979 hasta 1995, 16 años en que gobierna el Partido Socialista no hay, no hay, no hay ninguna medida que fomente, que facilite, que promocióne el uso del transporte público, ninguna, de ahí que yo les de la bienvenida, les diga, muy bien, ya era hora que desde el Partido Socialista se preocupen por el transporte público, ya era hora de que se preocupen por los autobuses de Alcantarilla-Murcia, de

Alcantarilla a la Universidad de Murcia, por Alcantarilla a la UCAM y por Alcantarilla a La Arrixaca, bienvenidos, bienvenidos, ahora bien no nos digan que quieren que vayamos unidos, porque ustedes no quieren que vayamos unidos, no, ustedes plantean la cuestión y la preocupación que nos ocupa desde un punto de vista crítico, ustedes por sí solos y hacen bien, y hacen bien, plantean alegaciones a la propuesta de supresión de las líneas 27 y 38 de Alcantarilla-Beniajan y de Alcantarilla a la Universidad y ustedes plantean alegaciones a las distintas frecuencias que se proponen de la línea 44 Alcantarilla-Espinardo pasando por Murcia, ustedes por sí solos plantean las alegaciones y ustedes por sí solos y también hacen bien piden un Pleno extraordinario que se está celebrando en fecha y en forma y ustedes por sí solos plantean una concentración, manifestación en algo que también para mí debe ser motivo de enorgullecimiento que es una concentración en la Plaza Adolfo Suárez y yo les pido a los miembros de la Corporación Municipal que me recuerden cuando el Partido Socialista ha concentrado o se ha manifestado en su antiguo Recinto Entrevías, es un honor desde luego que ustedes se preocupen por una vez ya del transporte público y es un orgullo que se manifiesten en la Plaza Adolfo Suárez, Plaza cuya construcción, la Sra. Martínez Burgos no descansa, se ve que está callada durante todo el día y llega aquí, por favor emplee usted la lengua en otras cosas y no la emplee usted en interrumpir a los miembros de la Corporación Municipal, por favor, se lo pido por favor, por favor se lo pido, si quiere usted hablar pida la palabra que se le da la palabra, haga usted el favor, dicho esto también tengo que decirle a todos los miembros de la Corporación que con Gobiernos del Partido Popular en Alcantarilla ha sido cuando los usuarios viajeros de Alcantarilla-Murcia; Murcia-Alcantarilla han gozado del bono-bus, cuando los estudiantes universitarios han gozado del bono-bus, cuando nuestros mayores han gozado del bono-bus y han sido como todos sabemos épocas de expansión y de bonanza económica y no ha habido ningún inconveniente sino todo lo contrario para que por parte de nuestros vecinos se gozara de los mayores beneficios y de los mejores servicios, ha sido con el Partido

Popular, no ha sido existiendo el autobús, existiendo Alcantarilla ni a 7 km. Murcia, existiendo la Universidad. Existiendo nuestros mayores y existiendo estudiantes universitarios no ha sido precisamente con gobiernos del Partido Socialista, ha sido con gobierno del Partido Popular a nivel local, ha sido con Gobiernos del Partido Popular a nivel local cuando el autobús Sr. Sabater no se ha quedado en el Barrio del Carmen sino que ha pasado por el centro del núcleo urbano de Murcia en esa conexión que se hizo entre Alcantarilla-Murcia y Espinardo, han sido con gobiernos del Partido Popular y le digo que si las actuales modificaciones que obedecen no ya a una época de bonanza, de expansión económica, de crecimiento y de prosperidad sino a una época de crisis en la que nos ha metido el Partido Socialista con su Presidente, nuestro Presidente del Gobierno el Sr. Zapatero cuando,.... Sr. Candel si le hablo a usted granos,..... a usted no se la puedo poner con granos, porque seguramente los granos no los vería, a usted se las tengo que hacer más gordas..... los granos usted no los ve, usted no los ve, maleducado usted que está interrumpiendo la intervención de un miembro de una Corporación Municipal y en concreto del Alcalde, mal educado será usted, yo no estoy insultando a nadie, pues venga, de acuerdo, pues en épocas de restricciones económicas, en época de racionalización del gasto y en época de optimización de los recursos y por tanto de los servicios es cuando se toman estas medidas, porque se toman estas medidas?, pues mire usted, usted las ha descrito el Portavoz del Grupo Socialista, pero las ha descrito desde digamos la falta ironía, es que se quita la frecuencia de los 10 minutos en horas punta de los viajes Alcantarilla-Murcia porque solo van 70, que vayan 112, como sardinas, como anchoas, no mire usted es que no se está diciendo que vayan 112 en autobuses con capacidad para 70, se está diciendo que se acomoden a la capacidad de 112 que es la que tienen los autobuses, la asistencia de 70, se está diciendo eso, osea, no se está diciendo métanse en un vehículo de 4, 6, no, no, se está diciendo métanse en un vehículo de 6 por lo menos 5, métanse, se está diciendo que en una línea hay una frecuencia en horas bajas de 5 personas por traslado y en otra

de 12 personas por traslado y se está diciendo optimicemos recursos, optimicemos servicios, reduzcamos el gasto, eso es lo que se está diciendo, eso es lo que se está diciendo, optimicemos recursos, optimicemos servicios, acomodémoslo a la nueva situación económica a la que nos ha traído el Partido Socialista Obrero Español, acomodémosno a esa situación de restricción financiera y económica, claro, claro y la propuesta, la propuesta era de eliminar líneas lo cual desde nuestro punto de vista también era sangrino por así decir y no, con las alegaciones que ustedes hayan hecho, con las que ha hecho el Grupo Popular, con las que habrán hecho muchos más vecinos, los servicios se mantienen, los servicios se mantienen que es lo importante, con otras frecuencias, en otras condiciones, pero se mantienen y no debe dar ningún temor el que se unan las líneas 38 con la línea 27 en una nueva que sea la 78 como dio ningún temor la unión de la línea Murcia-Alcantarilla con Alcantarilla con Murcia, perdón, Espinardo y a todos vino bien, no debe dar ningún temor porque están los servicios asegurados y debemos de acomodarnos todos a la concreta prestación de los servicios, miren ustedes estas medidas que dentro de poco se inician, se inician porque en cierto modo todos así lo hemos pedido, nos con más acritud, otros más razonablemente y porque ha habido una Consejería receptiva, receptiva a unos estudiantes, receptiva a unos pacientes o enfermos o receptiva a unas personas que quieren visitar a sus pacientes o sus enfermos familiares o amigos, no hay ningún problema en principio, a partir de ahí, a partir de ahí todo lo que queramos decir o todo lo que queramos añadir, pues es intentar ser alarmista, ser alarmista, falsear los problemas, preocupar de más, desgastar a un gobierno, todo eso, todo eso, pero termino como empezaba, bienvenidos, bienvenidos a que ustedes estén ya en una Corporación Municipal en un problema y en una preocupación de los vecinos y las vecinas de Alcantarilla como es el transporte público y al que durante los años de gobierno ustedes no dieron respuesta satisfactoria, bien. Tiene usted la palabra.

SR. SABATER ALBERTUS: Pues muchas gracias otra vez, yo voy a empezar pues por donde usted ha terminado haciendo un poquito, cogiendo la frase que usted está diciendo, nosotros estamos es cierto, estamos a la defensa del transporte público de Alcantarilla y me gustaría que ustedes también se incorporarán porque creo que en este momento ustedes no están en la defensa del transporte público en Alcantarilla, digo ustedes están en otra cosa y también le voy a repetir lo que he dicho antes al Sr. Portavoz del Partido Popular, si esta es la actitud que usted ha mantenido en la reunión con el Consejero, a mí lo que me extraña es que siga pasando algún autobús por Alcantarilla, me extraña que siga pasando algún autobús por Alcantarilla, es decir, si esta es la actitud que tiene allí cuando ha ido a defender a los vecinos de Alcantarilla, bueno, madre mía, madre mía, menuda defensa, menuda defensa y luego, usted perdóneme que se lo diga, me parece una desfachatez intentar echar la culpa a Zapatero que ustedes no pagan desde el año 97, 97 o es que Zapatero era tan malo que ya en el año 97 que no lo conocía nadie ya tenía la culpa de que Alcantarilla no pagara Latbus, es decir según los informes le deben ustedes a Latbus 4.096.454 €uros que se empiezan a generar en facturas sin pagar desde el año 1.997, hay que ver Zapatero lo malo que era eh?, que malo era Zapatero y esta deuda se empieza incrementar de forma exponencial a partir del año 2.003, ya conocíamos a Zapatero pero seguía gobernando José María Aznar, España seguía yendo bien, en aquellas épocas d bonanza económica a las que usted nombre, usted ya no pagaba, llevaba un montón de años que no pagaba a Latbus, lo digo por el tema de Zapatero, por dejarlo ubicado aunque no quiero yo distraerme con ese tema y luego se pone hablar de lo que han hecho ustedes y que en el año 79 cuando entra el PSOE mire de todos aquellos que ahí arriba no había nacido nadie en aquella época, usted se quiere poner medallas, póngase las que usted quiera pero en este momento, en el día de hoy defienda el transporte público en Alcantarilla que no es lo que está usted haciendo, no es lo que está usted haciendo y el hecho de que diga de que esto estamos tamizando, a mí lo que me da la impresión es que ni se ha leído los

documentos, esta usted aquí hablando de unas cosas que ni se ha leído los documentos, cuando me dice que queda garantizado el que la gente pueda ir a La Arrixaca a visitar a los enfermos, pues será en su coche o en un taxi porque lo que es en el autobús, no queda garantizado en absoluto, no queda garantizados en absoluto y cuando estamos hablando del transporte universitario me gustaría, explíqueme usted a los universitarios que se van a ir allí a la parada y cuando se van a tener que quedar en tierra que eso va a ocurrir ya, explíqueme que es que esto es una optimización de los recursos, se están ustedes cargando el servicio, se está ustedes cargando el servicio y se lo están cargando ahora y le repito, si esta actitud que usted mantiene hoy aquí es la defensa que esta usted haciendo allí, vamos lo que me extraña es que siga pasando algún autobús por aquí por Alcantarilla, vamos a ver, yo antes puse un ejemplo sobre el tema de los plazos, es decir aquí se demuestra una actitud y se demuestra una preocupación y se demuestra también con los gestos, claro este Pleno se ha convocado dentro del plazo, el último día del plazo, pero también se podía haber convocado el día después de la solicitud, es decir, hemos tenido ahí un margen de 15 días, nosotros queríamos que se hiciera lo antes posible, ustedes lo han retrasado todo lo que han podido, es decir, dentro de la Ley si, pero son actitudes distintas, son actitudes distintas y que quiere usted recordar cuando nos hemos concentrado en Adolfo Suárez, le recuerdo que ya el 12 de Enero hicimos una concentración para pedir que se revisara aquella subida tan fuerte del precio del billete de un 41% que se subió en aquel momento de golpe y que hoy día. Pues bueno, entonces se paso a 2,15 o a 2,05 y ahora estamos ya por 2,20, le recuerdo que ya nos hemos concentrado en alguna ocasión en la Plaza Adolfo Suárez, insisto, yo le digo que se lea usted el documento, léaselo, veo que no lo conoce, por lo que usted está diciendo aquí veo que no lo conoce, veo que esta diciendo aquí, bueno que usted está hablando aquí en general y repito, espero que si esta es la actitud que usted mantiene allí, pues así nos va, pero léase primero el documento y vea usted como queda la situación de Alcantarilla y después pues usted puede opinar y

diga si eso le parece bien, diga si eso le parece bien, el tema de que los de Alcantarilla nos vamos a quedar a la entrada de Murcia, eso que parece un balón, eso, eso no está aprobado, pero parece ser que se va aprobar, parece ser, esperemos que no y en eso deberíamos de oponernos también igual que deberíamos de exigir al Presidente de la Comunidad Autónoma que está tan preocupado por lo caro que pagan los murcianos de la Ciudad de Murcia el billete, pues que tenga un mínimo de preocupación también por lo mucho más caro que lo pagamos los ciudadanos de Alcantarilla, porque por Murcia se mueve pero por Alcantarilla no ha movido ni un dedo, no ha movido ni un dedo, seguramente usted sabrá mejor que yo el por que, pero por Alcantarilla no ha movido ni un dedo, toda esta preocupación que tiene por los murcianos no la tiene por Alcantarilla, yo le digo que seguimos estando a tiempo, claro que quiero que vayamos unidos, lo que pasa es que en su caso seria contradecirse, si ustedes están representados en la Ciudad Pública del Transporte que es la que saca esta propuesta y ahora se van a oponer a lo que ha dicho al EPT, en su caso seria entrar en contradicciones por eso es más difícil para ustedes, para ustedes hacer esto pero si pensamos en los intereses de Alcantarilla, en los intereses de los ciudadanos de Alcantarilla deberían de ser ustedes los que lideraran esta propuesta y deberían de ser ustedes los que estuvieran los primeros en la concentración allí de la Plaza Adolfo Suárez y los primeros en fletar autobuses e irnos a Murcia y reclamarle a Valcárcel el hecho de todo esto que le estoy diciendo, que ponga el mismo interés en el billete, en el precio del billete de los alcantarilleros que en el precio del billete de los murcianos, entonces ahí debemos de ir unidos todos, claro que si, pero veo, ustedes no van a ir en esta línea y veo que ustedes en este momento no están defendiendo los intereses de Alcantarilla ni de los alcantarilleros, que lo tenemos que hacer nosotros por si solos ha dicho usted en muchas ocasiones, pues nada, seguiremos haciéndolo nosotros aunque seamos nosotros solos, claro que sí.

SR. ALCALDE: ¿Más intervenciones?. Bueno mire yo con las confusiones acerca de la deuda o de la factura de este Ayuntamiento con Latbus, el intentando atemorizar acerca de si el autobús el día de mañana se va a quedar a la entrada de Murcia o no se va a quedar a la entrada de Murcia, mire usted son cuestiones que el futuro nos deparará y si en las que en el futuro hablaremos, desde luego que desde el Partido Popular Sr. Sabater no espere, no espere que secundemos sus concentraciones, no espere que secundemos sus manifestaciones, nosotros nos dedicamos, nos dedicamos a una labor de gobierno a hacer plazas, a gestionar parking, sí, también, también, claro que sí, claro que sí y ustedes se dedican o intentan dedicarse a criticar esas plazas y a criticar esos parking en una idea constructiva de construcción valga la redundancia del Municipio, se lo he dicho y se lo repito, de lo que se trata, de lo que se trata en la época hacía la que ustedes nos han arrastrado d crisis económica es de reducir gastos y de optimizar recursos, de mantener los servicios, de mantener los servicios, desde luego variando frecuencias, variando condiciones, pero la de mantener los servicios, la de buscar la rentabilidad económica de quien lo presta pero también y no olvidando la rentabilidad social de los viajeros, de los usuarios, de los vecinos, de las vecinas de Alcantarilla cosa que ustedes, insisto, desde 1.979 hasta 1.995 no habían manifestado un ápice de preocupación y si ahora lo hacen, si ahora lo hacen es por la critica, porque bien poco desde ahora hacía atrás les han importado en ese aspecto vecinas y vecinos de Alcantarilla, solo criticar al Partido Popular, solo erosionar a un Alcalde y solo erosionar a un Grupo y al Partido Popular, porque, porque esa es la verdad y cuando usted hable no mita solo opiniones, no emita solo opiniones, recuerde que hay un dicho que dice que "es distinto predicar a dar trigo" y usted hoy está predicando, yo le pregunto a usted ¿cuándo el partido al que usted desde hace poco pertenece ha dado trigo?, cuando a los universitarios?, a los mayores?, el bono-bus?, la entrada por el Centro de Murcia de la línea 44?. cuando?, le invito a que me diga cuando a todos ustedes, cuando han dado trigo, cuando, con hechos, no solo como hace la Sra. Martínez

Burgos interrumpir y criticar gratuita y arbitrariamente, cuando?, cuando?, díganmelo con hechos, con hechos, nosotros hicimos y ustedes no, díganmelo, les invito a eso, les invito a eso, les invito a que me lo digan con hechos no con meras opiniones, con hechos, hicimos, hicimos, díganmelo ustedes miembros del Grupo Socialista y díganmelo no como ustedes Grupo Socialista sino como Partido Socialista a lo largo de toda su historia, díganmelo, díganmelo, cuando me lo digan pues tendrán ustedes en esta Corporación un mínimo de credibilidad, un mínimo pero ustedes seguirán erre que erre predicando cuando ustedes pudieron dar trigo pues no dieron trigo, no hicieron absolutamente nada, Sra. Tristante los cuentos para dormir, si a ustedes les parece vamos a votar la propuesta. Votos a favor?, no ha habido ninguna a usted.

SR. SABATER ALBERTUS: Me gustaría tener una ultima intervención ya que es punto único y tenemos que.....

SR. ALCALDE: Venga muy breve, se le ha ido a usted la audiencia.

SR. SABATER ALBERTUS: Empezando por decirle que más trigo que el Partido Socialista en cuestiones de educación no ha dado aquí nadie, pero también le voy a decir que no quiero entrar a este trapo que usted nos brinda en el tema de desviar la atención, porque aquí de lo que estamos hablando es de que e están cargando el sistema público de transportes en Alcantarilla y que lo están empeorando significativamente, usted no quiere hablar de eso, usted no quiere hablar de eso porque es evidente y esta aquí pues despistando y distrayendo y parece ser que es que nos estamos inventando, estamos aquí alarmando y nos estamos inventando las cosas y yo todas las referencias que he traído hoy aquí esta mañana es lo publicado en el BOR y lo emitido por la EPT de la que usted forma parte de su Consejo de Administración o el Sr. Juan José Gómez Hellín como delegado suyo pero parece que nos estamos inventado esto, parece que nos lo estamos inventando que esta es la realidad y es la realidad a la que nos ha traído usted no Zapatero ni la crisis ni los años

ni, usted, que Zapatero nunca ha sido Alcalde de Alcantarilla y la enorme duda que tiene Alcantarilla y la enorme duda que tenemos con Latbus esa la he generado usted no la ha generado Zapatero, no distraiga, no distraiga y aborde el problema real y el problema real es que para ir a La Arrixaca hoy día ya nadie va a poder ir en autobús y para ir a la Universidad se les complica muchísimo a los universitarios el poder ir en transporte público, esa es la realidad y esa en la realidad que tenemos que abordar hoy, a la que tenemos que darle una solución hoy y eso no es alarmar a nadie, eso no es alarmar a nadie, eso es contar la realidad y usted no quiere que aquí hablemos de esa realidad y por eso usted está tirando balones fuera, pero usted lo que tiene que hacer es dedicarse a gestionar como dice, pero a gestionar bien porque en el tema del transporte público ha gestionado fatal, lo ha gestionado fatal, usted hábleme del año del catapún y póngase las medallas que le de la gana, pero yo le estoy hablando de hoy y del futuro inmediato que nos espera y hoy usted lo está gestionando muy mal y el futuro inmediato que nos espera es mucho peor que el que hemos tenido de aquí para atrás y no por culpa de nadie ajeno, sino por culpa de usted también, entonces usted asuma también sus propias responsabilidades, yo le pido que sea serio en ese sentido y dice que no quiere olvidar la rentabilidad social, la tienen olvidada, la tienen olvidada completamente la responsabilidad social, si lo la tuvieran olvidada aquí estarían reforzando el tema del servicio de la línea 38 que ya han votado dos veces en contra anteriormente y hoy va a ser la tercera y estarían reforzando la línea 27 en vez de eliminarla que es lo que en la práctica va a ocurrir, ustedes lo social en estos casos del transporte público no les interesa y ustedes pues bueno, yo es que la realidad es que ustedes también donde van a ir a exigir, donde van a ir a exigir?, si ustedes no han cumplido sus compromisos en el tema del transporte, a quien el van a exigir?, eso también es una realidad con la que hay que contar y esa es también a la realidad a la que nos estamos enfrentando, yo le sigo diciendo que usted debería ser el primero en defender los intereses de los alcantarilleros y en este caso usted no está

defendiendo los intereses de los alcantarilleros, usted sabrá que intereses defiende pero lo de los alcantarilleros no, no se si los de la empresa, los de la Comunidad Autónoma, no lo se, pero los intereses de los alcantarilleros usted no los está defendiendo aquí.

SR. ALCALDE: Bueno, eso de que usted dice el Sr. Sabater, no se que intereses está defendiendo, lo dice así creyéndose fino, creyéndose fino e irónico o no se que, usted no se a que intereses está defendiendo, pero a los de Alcantarilla no los está defendiendo, mire usted que no hace 400 años, que no hace 200, que no hace 10 años, que hace un año, hace un año Sr. Sabater usted se presentaba como cabeza de un cartel y yo me presentaba como cabeza de otro cartel, hace un año, usted era nuevo en la película nuevo y yo no, osea que se me conoce para bien y para mal, por favor mantenga usted, mantenga usted, silencio y quien creían los vecinos que gestionaba mejor los intereses fueron unos y no fueron otros, porque ni el PSOE podía llegar a tan poco ni usted podría llegar a menos, es decir que no hace de esta película que yo le estoy intentando recordar, 200 años, que hacer escasos meses y ustedes dijeron, los vecinos, las vecinas de Alcantarilla los mismos que se suben en el autobús, los mismos universitarios, los mimos jóvenes, los mismos mayores dijeron no apéese usted de este autobús que se llama gobierno municipal, apéese usted de esta responsabilidad que usted pretende, no sabemos para que, hace un año con respecto a mi dijeron todo lo contrario y si aquí estoy es para defender los intereses de vecinas y vecinos, lo sabe usted porque demostrado esta y ahora con respecto al transporte pues se van a dar otras condiciones y se van a dar otras frecuencias, si acomodándose a una realidad y la realidad no ha sido ni más ni menos que la herencia que ha dejado el Partido Socialista a nivel Nacional, huy con la Sra. Martínez Burgos, Sra. Martínez Burgos, hombre aunque sea usted por deformación profesional, haga usted el favor porque esto creo y permítame que se lo diga, que en los Tribunales no lo hace, que no somos menos serios que un Juez, que no, haga usted el favor, haga usted el favor, eh,

haga usted el favor de ser un poco de respetuosa y haga usted el favor de ser educada y haga usted el favor de no interrumpir las intervenciones de los demás, haga usted el favor, pues bien, como le decía esta es una nueva situación a la que hay que acomodarse a estos tiempos hay que acomodarse apretándose el cinturón que de aquí en adelante no podemos permitirnos las Administraciones Públicas llámese Estado, llámese Comunidad Autónoma, llámese Ayuntamientos, llámese Administración Local, no podemos pagar, sufragar viajes con 5 personas, con 12 personas, las frecuencias y las condiciones tienen que ser otras y es responder desde luego como oferta a la demanda que hay y la demanda que hay está cuantificada y si en el futuro hay algún problema, mire usted ahí estaremos desde el Grupo Popular y ahí me imagino que estarán ustedes.

Dicho esto vamos a pasar a votar la propuesta del Grupo Socialista, votos a favor?, votos en contra?, votos en contra 10, votos a favor 8, se desestima por tanto.

Una vez tratados los asuntos del orden del día, el Alcalde levanta la sesión a las **catorce horas y treinta y un minutos** del día arriba indicado. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que conmigo firma el Alcalde.